

RAMA SANITARIA ESPECIALIDAD PROTESICO DENTAL (SPD)

08940126	ROMERA	GARCIA	FRANCISCO JOSE
17731327	TERESA	ALONSO	DAVID
32781433	ROLDAN	GARCIA	RODOLFO
87559292	RAYARRO	SANQUILLO	JESUS

RAMA TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA ESPECIALIDAD TOPOGRAFO (TTP)

52256769	ALVAREZ	LORENZO	ANTONIO JOSE
31254801	PEREZ DE COLSIA	CIVANTOS	FERNANDO
32855666	BONORQUEZ	OLMO	FED. JAVIER
52328956	RIVAS	MORENO	MANUEL
18029061	SANCHEZ	CHECA	MANUEL
17443006	ESTEBAN	ARCOS	JESUS
52187862	BARRON	CAMPO	JESUS
75224768	TERUEL	CARRILLO	JUAN

RAMA TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA ESPECIALIDAD CARTOGRAFO (TCI)

02236604	MORENO	VAZQUEZ	JOSE MARIA
08039133	GONZALEZ	NARANJO	MIGUEL ANGEL
94181826	GONZALEZ	PALOMO	PABLO
50185449	CASTILLO	GOMEZ	JOSE RAFAEL
07970220	GIL Y	CURTO	AGUSTIN
16968840	MAXIMININO	CID	RAFAEL
30788129	GUTIERREZ	GARCIA	RICARDO
29002586	GOMEZ	MARTINEZ	JOSE AGUSTIN

LA INCORPORACION A LA AGSS SE EFECTUARA ANTES DE LAS 22 HORAS DEL 2 SEPTIEMBRE 1991

21951 RESOLUCION 442/39271/1991, de 26 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos-aspirantes a la formación de Grado Básico del Cuerpo General del Ejército del Aire (acceso directo).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por resolución 442/38703/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 103), se nombran alumnos-aspirantes a la formación de Grado Básico del Cuerpo General del Ejército del Aire (acceso directo) al personal que seguidamente se relaciona.

Los citados alumnos-aspirantes efectuarán su presentación en la Academia Básica del Aire (La Virgen del Camino-León), a las diez horas del día 2 de septiembre de 1991.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, por delegación, el Vicesecretario general técnico encargado del despacho, Miguel Torres Rojas.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	DNI
Juan Ramón Angulo Fernández	11.957.462
Humberto A. Briones Valero	25.166.973
Juan Carlos Carballo Moreno	13.302.483
Oscar Fernández Alonso	9.416.933
Juan Carlos Fernando Artajona	25.456.631
Manuel Gallardo Blanco	52.201.934
Jesús Gallo Jiménez (*)	30.638.224
Francisco I. García Rodríguez	9.791.209
José Agustín González Albalade	5.658.397
Carlos Antonio González Lago	36.088.881
José Antonio Hernández Martín	7.964.592
Ricardo Holgado Donado	8.928.299
Agustín Jiménez García	52.117.635
José J. de Lera Jiménez	7.558.947
Alberto López Castillo	50.197.316
Luis Ignacio López Kaiser	45.530.668
Justino Joaquín Machado Rodríguez	32.870.853
Mario Maqueda Martinez	8.856.597
Alberto Merino Dominguez	8.109.911
Sebastián J. Partal López	52.268.445
José Paños Saa	8.042.853
Gerardo Pérez Pérez	43.786.808
José Peñas Esquinas	30.788.510
Juan Ramonell Mas	43.072.505
José Luis Rando Guirado	33.391.142
Raúl Rodríguez García	8.985.404
José Miguel Rodríguez Gómez	32.668.035
Julián Sánchez Ferrero	8.110.367
Eduardo Somalo Alvarez	16.569.158
Francisco J. Soriano Ayuso	24.348.846
Roberto Suárez Fidalgo	9.786.737
Francisco J. Valenzuela Mañero	23.801.560
Alejo Vázquez Sánchez	9.430.635
Angel José Vega Ampudia	9.767.948

(*) Pendiente de completar documentación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21952 ORDEN de 26 de julio de 1991 por la que se nombra funcionarios de carrera a los seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocado de acuerdo con la Orden de 5 de abril de 1990.

Por Orden de 5 de abril de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11, previa conformidad de los órganos competentes de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de educación, en relación con las vacantes correspondientes a las mismas, y con informe de la Comisión Superior de Personal, se convocó la provisión de 1.977 plazas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, hoy Maestros, de las cuales 218 están situadas en el ámbito de gestión de Cataluña, 479 en Galicia, 1.100 en Andalucía y 180 en Valencia, estableciéndose en la mencionada disposición las bases generales de la convocatoria y haciéndose la salvedad de que el número de plazas del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia y de Canarias se determinaría en las respectivas convocatorias específicas. Por Orden de 23 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocaban 1.300 plazas en el Ministerio de Educación y Ciencia y por Orden de 17 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocaban 86 plazas en Canarias.

En virtud de lo previsto en las disposiciones anteriores, el Ministerio de Educación y Ciencia (Orden de 23 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 26), el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña (Orden de 12 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 21), la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia (Orden de 16 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 26), la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (Orden de 14 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana (Orden de 24 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias (Orden de 17 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 27), efectuaron las correspondientes convocatorias específicas.

Desarrollado todo el ciclo que marcaban las Ordenes de convocatoria y elevadas las propuestas de seleccionados por los correspondientes Tribunales, por Ordenes del Ministerio de Educación y Ciencia de 10 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 5 de julio de 1991, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia de 15 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 26), de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana de 1 de marzo de 1991 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 16 de abril), y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 7 de marzo de 1991 («Boletín Oficial de Canarias» de 2 de mayo), se aprobaron los expedientes del referido concurso-oposición y se publicaron las listas de aspirantes que, habiendo superado las correspondientes pruebas, tienen derecho a ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica (hoy de Maestros).

Por ello, y de conformidad con lo que disponen la base general XI de la Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 11), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica (hoy de Maestros) a los seleccionados en el concurso-oposición convocado, de acuerdo con la Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por el Ministerio de Educación y Ciencia, el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana y la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, y cuyos expedientes han sido aprobados por las resoluciones anteriormente reseñadas.

Segundo.-Publicar -anexo único- la lista general única de aprobados, ordenados por la puntuación obtenida, con aproximación de hasta las diezmilésimas, habiéndose decidido los empates por la mayor puntuación en la fase de concurso y demás criterios de ordenación establecidos en las Ordenes de convocatoria.